



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**TABERNAS**  
**(ALMERIA)**  
**C.P. 04200**

**DOÑA MARIA DE LAS NIEVES JAEN FRANCO, ALCALDESA PRESIDENTE**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE TABERNAS, ALMERIA.-**

**ANUNCIO**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 19 de Diciembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO mediante la modalidad de concesión, por el tramite de URGENCIA conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

Ayuntamiento de Tabernas  
Dependencia: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Gestión de Servicio Publico
- b) Descripción del objeto: es objeto del presente contrato la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio, tanto la derivada del sistema Andaluz de Atención a la Dependencia como la Prestación Social Básica de los Servicios Sociales Comunitarios, en el Municipio de Tabernas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás normas de aplicación.
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Tabernas.
- d) Plazo de concesión: el plazo inicial de concesion será de 3 años contados desde el día de la firma del contrato.
- e) Admisión de prórroga: el contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo expreso de las partes, por periodos de un año, hasta un máximo de nueve años ( incluyendo el plazo inicial y las prórrogas)
- f) CPA: 85.32.16.

**3. Tramitación, procedimiento.**

Tramitación: URGENTE  
Procedimiento:abierto

**4. Precio del servicio y Presupuesto previsto**

El precio hora 13 euros. El precio incluye el IVA en el supuesto de que no estuviese exento conforme a la normativa aplicable y cualquier tributo o gasto que recaiga sobre el objeto del contrato.

El Presupuesto previsto inicialmente para el periodo del contrato correspondiente a los datos de 2012 es de 223.820,35 €

**5. Garantía exigidas.**

Definitiva 3% por importe de €.

**6. Obtención de documentación e información:**

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Tabernas, sito en Calle Mirlo 1, telefono 950 365002, Fax 950 362723 y pagina web <http://www.tabernas.es>.

**7. Criterios de Adjudicación:** los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

**8. Presentación de ofertas**

Las ofertas se presentarán en el Registro del Ayuntamiento en el plazo de 8 días naturales siguientes a contar desde la finalización de la publicación por espacio de 15 días naturales de este edicto en el BOP de Almería, de lunes a viernes (no festivos) en horario de 9,00 a 14,00 horas, si la finalización del periodo de exposición recae en sábado o día festivo, los ocho días comenzarán a contar desde el primer día hábil.

**9. Apertura de proposiciones**

La apertura de las proposiciones económicas y documentación técnica tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil) a las 12 horas, en acto público.

En Tabernas a 19 de Diciembre de 2012.

La Alcaldesa

Fdo. : Maria de las Nieves Jaen Franco.-